



San Martín de Porres, 21 de noviembre del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 191 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de la institución educativa de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : INVITACIÓN AL XV ENCUENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Referencia : MPT2023-EXT-0105440
OFICIO N°002714-2023-BNP-J-DDPB

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle a nombre de la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecas (DDPB) de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) y a la vez manifestarle que, la ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas en el Artículo 3, sobre conformación del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB), en el literal d) Las bibliotecas de los organismos públicos y de las instituciones educativas públicas, conforman el Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB).

En el marco expuesto comentarle que, desde la BNP se viene realizando Encuentros de Bibliotecas Escolares, a lo largo de los últimos catorce (14) años, en coorganización con el Ministerio de Educación.

Por tal motivo, extendemos la presente invitación a su institución educativa a fin de que pueda participar del **XV ENCUENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES (PRESENCIAL Y VIRTUAL)**; a continuación el detalle del evento.

DÍA	HORA	MODALIDAD
23 de noviembre y 24 de noviembre	9:00 a.m. a 1:00 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> Presencial, en el Auditorio Mario Vargas Llosa, ubicado en la Biblioteca Nacional del Perú (Av. De la Poesía 160, San Borja – Lima). Virtual, a través de la plataforma ZOOM (videoconferencia en vivo). El link de cada sesión se comparte a los correos electrónicos.

Enlace de inscripción: <https://forms.office.com/r/SQEsVP7HDv>

Para coordinaciones necesarias podrá comunicarse con la Articuladora Territorial del Equipo de Articulación y Desarrollo de Redes de Bibliotecas, Claudia Bustamante Bustamante, con correo electrónico apovo60.ddpb@bnp.gob.pe y celular 922 910 027

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Montcha
MARTHA CECILIA MARTÍNEZ MACALUPÚ
del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*)Se suscribe en presente en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N° 02, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUCEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

MCM/J (e) AGEBRE
SEBB/EAGEBRE